

Medio: EL PAIS.ES (WEB SALUD.COM) 1/2

Sección: SANIDAD

Titular: "Cambia el patrón de consumo - Cómo detectar el consumo de drogas en casa y en tres minutos"

Fecha: 30 de Junio de 2005

EL PAIS.es

[contenidos]

websalud.com

HOY EN SANIDAD



Arifarm-test está disponible en farmacias y parafarmacias desde 2002.

Drogo-dependencia

Cómo detectar el consumo de drogas en casa y en tres minutos

Un test identifica mediante el sudor la presencia de sustancias ilegales en el organismo

El verano es la época del año en la que se produce un mayor consumo de drogas entre los jóvenes. Cannabis, cocaína y éxtasis son, por este orden, las sustancias más consumidas. Para aliviar la angustia de padres preocupados ha nacido Arifarm-Test, el primer detector de drogas de uso doméstico.

Redacción - 01/07/2005

Se llama **Arifarm-Test** y es el primer test de drogas de uso doméstico. De un sólo uso, es capaz de detectar la presencia de sustancias ilegales en el organismo (**anfetaminas, éxtasis y ácido; cocaína; opiáceos como la heroína y la morfina, y los derivados del cannabis, como la marihuana y el hachís**) de una forma sencilla, fiable y rápida. Permite saber en 3 minutos si alguien ha consumido drogas simplemente desplazando el dispositivo sobre una prenda personal impregnada recientemente de sudor.

El detector pretende aliviar la angustia de padres preocupados por la posibilidad de que sus hijos consuman drogas, pero, tal y como recuerda la compañía responsable, "se trata de un producto de **información y orientación**". Es decir, que en caso de que el resultado fuera positivo se debería confirmar a través de una analítica de laboratorio.

En la actualidad, España se sitúa entre los países de la Unión Europea con un mayor consumo de drogas. La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción ha presentado recientemente unos datos en los que señala que al menos el **20% de las personas entre 15 y 64 años piensa que hay que probar las drogas** porque forman parte de la experiencia vital. Otras encuestas ratifican no sólo que está produciendo un cambio en los patrones de consumo, sino un **descenso en la percepción de la gravedad** que supone el fenómeno de las drogas.

Utilidades del artículo

     



Información relacionada

Rechazo social a las "narcosalas"

Uno de cada cuatro españoles considera que las drogas no son sustancias muy peligrosas

Sanidad podría extender a todas las comunidades autónomas la prescripción de heroína

La cocaína ya es la droga ilegal que produce más consultas en los servicios de urgencias

Cambia el patrón de consumo



30-06-2005

Los médicos resaltan que el consumo de drogas es un fenómeno asociado al ocio, que afecta especialmente a jóvenes que por diversión consumen estas sustancias, sin ser conscientes de los riesgos. Su incidencia, por tanto, se incrementa en épocas como el verano. Cannabis, cocaína y éxtasis son, por este orden, las sustancias más consumidas. El cannabis es la favorita de los jóvenes de entre 18 y los 25 años. Es, junto con la cocaína, la que más ha crecido en los últimos años. La prevalencia de su consumo se ha duplicado en la última década, pasando del 18% en 1994 a un 36% en 2004. Mientras, la de la cocaína se ha multiplicado por 4, pasando del 1,7 al 6,8%. Por contra, ha descendido o se ha estabilizado el consumo de anfetaminas, éxtasis o drogas de síntesis y alucinógenos.